



Expediente: 1720/17

Carátula: ROMANO PEDRO GASTON C/ ARGANARAZ ALEJANDRA INES S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/05/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JOGNA PRAT, EZIO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - CACERES, CARLOS JOSÉ-POR DERECHO PROPIO

23202197884 - ROMANO, PEDRO GASTON-ACTOR

20181878356 - ARGANARAZ, ALEJANDRA INES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 1720/17



H103014415565

REF: ROMANO PEDRO GASTON c/ ARGANARAZ ALEJANDRA INES s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1720/17

San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2023.

Proveyendo la presentación del 09/5/2023: A lo peticionado en presentación que antecede , atento a la cotización de la diviza extranjera del día de la fecha y resultando insuficientes los fondos dados en pago para cubrir el monto de capital de la Sentencia 21/4/22 aclare la solicitante el importe por el cual peticiona libramiento de orden de pago .- 1720/17

Actuación firmada en fecha 12/05/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.